



COMUNICACIÓN INTERNA DE ACUERDOS DE JUNTA DIRECTIVA

SESION N°
2007-017
ORDINARIA

FECHA
20-03-2007

ARTÍCULO
6

INCISO
a

FECHA
COMUNICACIÓN
23 de marzo del 2007

ATENCIÓN: PRESIDENCIA EJECUTIVA, GERENCIA, AUDITORÍA INTERNA, DIRECCIÓN JURÍDICA, ÁREA LEGAL CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA, DIRECCIÓN REGIÓN METROPOLITANA, DEPARTAMENTO DE MANTENIMIENTO DE VÍAS, PROVEEDURÍA.

ASUNTO: ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. 2006-LN-000026 PRI, “SERVICIOS DE BACHEO DE ROTURAS DE MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE”

ACUERDO
N° 2007-128

JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO COSTARRICENSE DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS

ADJUDICACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2006LN-000026-PRI “SERVICIO DE BACHEO DE ROTURAS CON MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE”

RESULTANDO

PRIMERO: Que mediante memorando MVIAS-I-2006-147 del 17 de octubre del 2006, el Departamento de Mantenimiento de Vías de la Región Metropolitana, solicita licitar el Servicio de bacheo de roturas con mezcla asfáltica caliente.

SEGUNDO: Que la convocatoria para la Licitación Pública 2006LN-000026-PRI, se publicó en la Gaceta N° 244 del miércoles 20 de diciembre del 2006.

TERCERO: Que la apertura de las ofertas para este procedimiento se llevó a cabo el 8 de febrero del 2007, recibándose únicamente la siguiente oferta:

OFERTA NO. 1: Asfaltos Orosí Siglo XXI, SA

CUARTO: Las ofertas deben ajustarse a las condiciones del Cartel y a lo que establece la Ley General de la Contratación Administrativa y su Reglamento. Previo al acto de adjudicación se realizará un avalúo, para verificar la razonabilidad de lo cotizado.

QUINTO: Que en la Sesión No 2007-011 de fecha 27 de febrero del 2007, la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios, conoce los estudios realizados a la oferta participante. El resumen es el siguiente:

Por Proveeduría:	Jeniffer Fernández Elsie Gómez Rosibel Campos Jeannette Chaves
Parte Técnica	Carlos López
Área Legal	Omar Hernández

ESTUDIO LEGAL DE LAS OFERTAS

La oferta fue analizada por el Lic. Omar Hernández Wong, del Área de Contratación Administrativa de la Dirección Jurídica, mediante memorando DJ-CA-2007-575 de fecha 12 de febrero del 2007 el cual señala:

OFERTA ÚNICA: ASFALTOS OROSI SIGLO XXI, S.A.

La oferta cumple con los requerimientos del cartel y la legislación vigente.

ESTUDIO TÉCNICO DE LAS OFERTAS:

ESTUDIO TÉCNICO DE LAS OFERTAS:

La oferta fue analizada por el Ing. Carlos López Mora del Departamento de Mantenimiento de Vías de Región Metropolitana, mediante memorando MVIAS-I-2007-019, de fecha 14 de febrero del 2007, en resumen señala:

OFERTA ÚNICA: ASFALTOS OROSI SIGLO XXI, S.A.

La oferta cumple con los requisitos técnicos pedidos y es elegible técnicamente.

Indica además el Ing. López, con relación a la razonabilidad del costo del servicio lo siguiente: “en vista de que el único oferente en este concurso participó con un monto igual al que el suscrito había incluido en la solicitud original planteada a la Administración, en este caso a la Proveeduría Institucional, con el MVIAS-I-2006-147, de fecha 17 de octubre, el suscrito se permite presentar un estudio de costos que este servicio ha tenido desde el año 2003. en este estudio se presentan cuatro contratos, con precios de adjudicación muy similares al presente, con lo cual se demuestra que las estimaciones que ha hecho el suscrito para cuantificar el monto a asignar al mismo es congruente con los costos de mercado.”

SEXTO: Que la Proveeduría Institucional mediante memorando No. DAL-PI-2007-762 presenta a la Gerencia General la Recomendación de la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios PI-CAC-2007-00030 en la cual se recomienda a la Junta Directiva adoptar el Acuerdo de Adjudicación indicado en el Por Tanto.

CONSIDERANDO

PRIMERO: Que el procedimiento licitatorio denominado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL 2006LN-000026-PRI “SERVICIO DE BACHEO DE ROTURAS CON

MEZCLA ASFÁLTICA CALIENTE”, se tramitó acorde con los lineamientos establecidos en la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

SEGUNDO: Que mediante Recomendación de Adjudicación PI-CAC-2007-0030 del 6 de marzo del 2007, la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios, adoptada el acuerdo No.2006-032 mediante el cual se recomienda adjudicar la presente licitación.

POR TANTO

Que analizadas las razones legales y administrativas esbozadas por la Comisión Asesora para la Contratación de Bienes y Servicios se adjudica la licitación de marras de la siguiente manera:

A: ASFALTOS OROSI SIGLO XXI, S.A.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario por metro²	Precio total
60.000 m ²	Servicio de Bacheo de Roturas con Mezcla Asfáltica en Caliente	¢4.496,00	¢269.760.000,00

MONTO TOTAL ADJUDICADO: DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MILLONES SETECIENTOS SESENTA MIL COLONES EXACTOS, i.v.i.

CONDICIONES:

PRECIOS: Firmes, definitivos e invariables.

FORMA DE PAGO: *En tractos parciales, contra factura de crédito a treinta días hábiles, previa aprobación del responsable de la ejecución del contrato.*

LUGAR DE ENTREGA: *Diferentes sectores de la Región Metropolitana*

Demás condiciones de acuerdo al cartel y la oferta respectiva.

Rige a partir de su publicación. PUBLÍQUESE EN EL DIARIO OFICIAL LA GACETA. PUBLÍQUESE. COMUNÍQUESE.

ACUERDO FIRME.

Acuerdo N° 2007-128, tomado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados en el inciso a), del artículo 6°, de la sesión ordinaria N° 2007-017, celebrada el 20 de marzo del 2007.

**Lic. Victoriano Conejo Aguilar.
Secretario General.**